

# LA PARADOJA DE MADARIAGA

Salvador de Madariaga es un historiador estimable, un doctrinario inquieto y un político en perpetuo fracaso, que ha pasado los últimos cuarenta años de su vida fuera de la patria, trance que para cualquier hombre es penoso y que para un español suele tener perfiles trágicos. Durante su prolongado exilio, Madariaga ha escrito más de un libro de tema histórico que atestiguan un peculiar españolismo; pero no ha sido capaz de sustraerse ni a los resentimientos, ni a los errores de perspectiva, ni a los malos pasos que provocan tan larga y apasionada ausencia y tan probada incapacidad para la eficacia política. Esta es la razón de que Madariaga no haya resistido a la tentación de subir, una y otra vez, a los tablados internacionales para representar el esquemático papel del demócrata hostil al Estado nacido el 18 de Julio. La última aparición ha sido en el IV Congreso del Movimiento Europeo, recientemente celebrado en Munich. Esta reunión, en sí misma intrascendente y auspiciada por una asociación no gubernamental, ha tenido un eco lamentable y desmesurado, que acaso se explique por el hecho de que haya sido en la capital bávara en donde por primera vez españoles del interior y del exilio se han declarado conformes en pedir a las instituciones paneuropeas que no acepten la incorporación de España hasta que nuestro Estado reúna una serie de requisitos de muy desigual valor, por cierto.

Como español que desde hace bastantes años propugna la vinculación de su país a las empresas de una Europa solidaria, deploro y censuro que se interponga un obstáculo en este necesario camino, con mayor razón todavía si el obstáculo lleva la inaceptable marca "made in exilio". Pero como estudioso del pensamiento político, lo que más me sorprende del acto múniques es que Madariaga, con escandalosa contradictoriedad, continúe insistiendo en representar un papel que no es en absoluto el suyo, y apruebe que se enarhole su nombre como un arma conceptual decisiva contra las ideas inspiradoras del Estado español. Porque el programa constitucional de Madariaga no responde ni siquiera a las más primarias exigencias del demoliberalismo puro, y, salvo en sus prejuicios burgueses, apenas difiere del espíritu de nuestra vigente legislación fundamental. Los textos no dejan lugar a duda.

Madariaga publicó en 1935 un libro de casi 300 páginas titulado "Anarquía o Jerarquía", pronto reimpresso. La primera parte de esta obra se titulaba "Crítica de la democracia liberal", y la segunda contenía las bases de lo que el autor llamaba "una democracia orgánica". En este volumen se afirmaba que "el gobierno por el pueblo significa a la vez mal gobierno y mala garantía de gobierno" (pág. 47); que "el Estado funcional tiene que ser autoritario y no puede tolerar ni huelgas, ni "lock-out", ni asociaciones obreras de lucha" (pág. 124); que "la tolerancia absoluta y sin reservas es una abstracción y no ha existido jamás, pues donde hay fe hay intolerancia..., por lo que el Estado moderno será intolerante" (pág. 126); "todos obligados a obedecer y a no poner trabas al servicio por tal o cual pretexto. Ni huelgas, ni "lock-out". Sueldo medio constante. Consideración y humanidad para el trato al personal. Sentido vivaz del servicio y de la cosa pública" (pág. 265); que "en una verdadera República, plenamente constituida como tal, quedaría muy poco espacio libre para los partidos políticos" (pág. 153); que "la democracia en España ha fracasado siempre, y en estos días más ruidosamente que nunca" (página 198); que "el movimiento obrero en España constituye un grave peligro para la existencia misma del Estado y para el renacimiento de la nación" (pág. 212), y que en lo económico o sindical, "cada industria tendría una Cámara corporativa central a base representativa. Estas Cámaras, a su vez, elegirían el Congreso Corporativo, que sería la Cámara Técnica" (pág. 267).

Que este viejo y agotado libro de Madariaga, lleno de gratas sorpresas para los

lectores jóvenes, haya sido olvidado es comprensible. Lo difícil de explicar es que los escenificadores de los autos internacionales antiespañoles y el propio autor finjan desconocer el último libro de Madariaga, "Democracia versus Liberty", que

lleva nada menos que este revelador subtítulo: "Creencias de un liberal herético". En esta reciente obra Madariaga ratifica y extrema sus tesis de hace un cuarto de siglo, y formula una de las críticas más demoleadoras que existen contra el igualitarismo, la centralización y el sufragio universal. Sólo a este último tema dedica el autor casi la mitad de sus páginas. Para Madariaga, "el sistema parlamentario fundado en el principio de un hombre un voto no funciona eficazmente en ningún sitio. Los países del sur de Europa sólo consiguen sostenerlo a través de revoluciones y dictaduras..., y entre sus inconvenientes los tres principales son que conduce inevitablemente a la demagogia, que no es verdaderamente representativo y que es técnicamente inaplicable, y por ello un obstáculo para el buen gobierno" (pág. 66). Y añade: "El fin de todo sistema político es asegurar que la oligarquía gobernante sea una aristocracia, y el sufragio universal produce exactamente el resultado contrario" (pág. 71).

Por eso Madariaga propone que la unidad electiva no sea el individuo, sino la familia, y que sea el representante familiar quien mediante voto ponderado, según el número de allegados, elija los concejales, quienes habrán de designar a los diputados provinciales, los cuales escogerán a los miembros de la Asamblea nacional. Todos estos cuerpos serán renovados anualmente por quintas partes para evitar a cualquier precio la celebración de elecciones generales. Y el comunismo y el separatismo, así como los partidos anticonstitucionales, deberán ser puestos al margen de la ley. Madariaga concluye: "Si este sistema, que parece terriblemente reaccionario (pág. 80), no es democrático, peor para la democracia" (pág. 81), y propone que se le llame "laocrático" (pág. 82).

Todavía es menos ortodoxo, si cabe, el liberalismo de Madariaga respecto a la Europa futura: "Debemos federarnos, pero sólo lo indispensable..., y no mediante elecciones por sufragio universal, que conducirían a una abominable cacofonía de tendencias incoherentes disfrazadas de ideas... Unas elecciones europeas producirían resultados comparables a la curiosa ficha de un soldado que le fue presentada a Napoleón: edad, cincuenta y tres; años de servicios, veintiséis; campañas, 14; heridas, cinco; hijos, ocho; total, 106" (páginas 115 y 116). Lo que preconiza Madariaga es que la Asamblea europea sea elegida por cada una de las Cámaras nacionales.

Pues bien: este escritor político, cuya fórmula de unidad continental es tan distinta de la demoliberal, es miembro directivo del Movimiento Europeo y el mismo que en la última edición de su libro "Spain" (1961) declara que "tras pacíficas negociaciones conseguí establecer un Consejo español del Movimiento Europeo, en el que estaban representados todos los colores no totalitarios de la paleta política española" (página 601). Es decir, junto a opositores al régimen del interior, republicanos, socialistas y separatistas vascos y catalanes; y el mismo que, a pesar de su veterano antidemocratismo, apadrina la resolución múniquesa exigiendo la total democratización del Estado español y aun el reconocimiento de ese derecho de huelga, por él expresamente condenado en otras ocasiones. ¿Quién medianamente avisado puede pensar que se trata de una reacción lógica y legítima, y no de una maniobra apasionada e insincera? Nadie, sin duda. La estéril paradoja de Madariaga es que en él puede más el vehemente espíritu de oposición sistemática a unas personas y a un Estado que el realismo, la objetividad y la consecuencia. Su negativismo obsesivo le ciega, le lleva a alianzas absurdas y le incapacita para toda acción política verdaderamente constructiva. Su ejemplo es aleccionador.—  
Gonzalo FERNANDEZ DE LA MORA.